



Reconectar con mis estudiantes de secundaria a través de la Neuroeducación Proyecto de Transformación de la Práctica

Módulo 3: Propuesta de intervención para fomentar un clima asertivo de aprendizaje

Definición de objetivos	<p>El objetivo general de esta intervención se centra en la Mejora de la Práctica Docente en cuanto a la generación de un ambiente propicio para el aprendizaje. La intervención se realizó en la Tercera Sesión de Consejo Técnico Escolar y los resultados se analizarán en la Cuarta Sesión de dicho órgano colegiado (de noviembre 2024 a enero 2025).</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Analizar 7 principios básicos desde el enfoque de la neurociencia, para realizar una autoevaluación de la práctica docente.• Reflexionar sobre su propia práctica docente para responder 11 preguntas que describen su quehacer profesional.• Elaborar una Conclusión Final que describa sus fortalezas y áreas de oportunidad.• Establecer Compromisos de Mejora de su práctica Docente.
Selección de la acción significativa	<p>Mejora de la Práctica Docente de Telesecundaria.</p> <p>En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, el servicio educativo de Telesecundaria se caracteriza por adoptar los principios de la Escuela Rural Mexicana, toda vez que dicha modalidad educativa estaba destinada a comunidades menores a los 2,500 habitantes de nuestro país; sin embargo, los buenos resultados e indicadores educativos permitieron la instalación de dichas escuelas, también en las áreas urbanas y urbanas marginadas.</p> <p>Un elemento vital del Modelo Pedagógico de la Telesecundaria Mexicana es, sin duda, el <i>papel del docente mediador</i> entre los contenidos y el alumno para lograr los aprendizajes esperados. A lo largo de los más de 50 años de existencia de la Telesecundaria, el diseño curricular ha evolucionado en múltiples ocasiones y actualmente la Nueva Escuela Mexicana le otorga al docente un amplio margen de autonomía profesional que le permite adicionar al diseño curricular, las características y problemáticas comunitarias, incorporando contenidos, estrategias y actividades didácticas que se orienten a la atención de problemáticas específicas del aula, la escuela y la comunidad.</p> <p>Por lo anterior, se considera que los rasgos que han de caracterizar a la Práctica Docente desde el enfoque de las neurociencias, cobra especial relevancia y es por demás significativa, además de impactar en los aprendizajes de todas las asignaturas y campos formativos. Al mejorar el clima de aprendizaje, el alumno encontrará su identidad, seguridad y la motivación, las cuales son indispensables para el logro los aprendizajes esperados.</p>



Canal de comunicación

Como se menciona con anterioridad, el canal de comunicación con la comunidad docente, es el mismo Consejo Técnico Escolar en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado viernes 29 de noviembre de 2024. La intervención se realizó en el marco del análisis de los resultados obtenidos en el primer período de evaluación. Se contextualizó la aplicación del ejercicio mediante la lectura en colectivo de los 7 principios para el “Reconocimiento de mi práctica docente”:



FASE ORDINARIA CTE 2024-2025 TERCERA SESIÓN

29 de ~~Noviembre~~ de 2024

EJERCICIO “Reconocimiento de mi Práctica Docente”

Valoración positiva del alumno:

Los docentes deben reconocer a sus alumnos como individuos valiosos. Aceptarlos incondicionalmente permite una conexión significativa y ayuda a identificar sus talentos.

Establecimiento de rituales de confianza:

Es crucial establecer códigos de comunicación dentro del grupo para que las decisiones sean vistas como neutrales y se valide la responsabilidad compartida.

Mantenimiento de un código de escucha:

Dar instrucciones efectivas y ser sensible a las ideas y emociones de los alumnos es fundamental para que se sientan escuchados y reconfortados.

Fomento de la autonomía:

Permitir a los alumnos elegir, equivocarse y asumir riesgos dentro de un marco controlado fomenta su autonomía y sentido de control sobre su aprendizaje.

Reconocer y celebrar el esfuerzo:

Más allá de las calificaciones, mensajes positivos y gestos de reconocimiento motivan a los alumnos a repetir conductas deseadas.

Planificar los procesos de enseñanza:

Una buena planificación permite anticipar ajustes durante la clase y facilita intervenciones basadas en rigor científico.

Trabajar en forma colaborativa:

Establecer guías claras para la colaboración y prestar atención a los criterios ayuda a implementar esta metodología gradualmente y de manera efectiva.



Una vez realizada la lectura y reflexión sobre cada uno de los aspectos, se procedió a dar respuesta de manera individual (autoevaluación) a las once preguntas relativas a su práctica docente actual:

	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿He tomado el tiempo necesario para aprender y recordar los nombres de todos y cada uno?			
¿He realizado evaluaciones o experiencias que me permitan conocer el rendimiento individual de mis alumnas y alumnos?			
¿He creado oportunidades para que mis estudiantes compartan sus intereses personales?			
¿He establecido un canal de comunicación con las familias para entender mejor el contexto de mis estudiantes?			
¿He conversado con ellos sobre sus objetivos a corto y largo plazo?			
¿Soy consciente de las interacciones sociales y cómo estas afectan el ambiente del aula?			
¿Qué estrategias utilizo para crear un ambiente inclusivo y colaborativo en el aula?			
¿Fomento un espacio donde mis alumnos se sientan cómodos, expresando sus ideas y pensamientos?			
¿Reconozco que cada estudiante es diferente y ajusto mis métodos y actividades en consecuencia?			
¿Mis alumnos se sienten cómodos acercándose a mí con preguntas o preocupaciones?			
¿El lenguaje que utilizo con mis alumnos es de respeto y amabilidad con su persona?			
Escriba su CONCLUSION y COMPROMISOS para la mejora de su Práctica Docente.			

En la parte final se pide a cada docente, escribir una conclusión del ejercicio, identificando en su práctica docente, las fortalezas y áreas de oportunidad para, posteriormente establecer compromisos de mejora a aplicar a partir del lunes 2 de diciembre de 2024 y se dará seguimiento de los resultados en la Cuarta Sesión Ordinaria de CTE, el viernes 31 de enero de 2025.



Proyección de resultados esperados

Como parte del análisis de los resultados que obtuvimos en el primer período de evaluación, nuestra guía de actividades de Consejo Técnico Escolar indicaba:

- Primero. Identificar los avances de nuestros alumnos y las estrategias implementadas,
- Segundo. Identificar a los alumnos que al inicio del ciclo escolar se encontraban como “alumnos que requieren más apoyo” y que no avanzaron.
- Tercero. Alumnos que han disminuido su desempeño y que ahora se encuentran como “alumnos que requieren más apoyo”.

Posteriormente se trabajó en identificar las causas y su propuesta de atención para los alumnos que actualmente “requieren más apoyo”. Por lo anterior, los resultados esperados con esta intervención, en la mejora de los indicadores específicos para generar el impacto en el clima escolar y en el aprendizaje de los alumnos, son los que se enumeran a continuación:

- *Conocer los nombres de todos mis alumnos.*
- *Conocer a detalle el rendimiento individual de todos los alumnos.*
- *Promover que todos mis alumnos me compartan sus intereses personales.*
- *Conocer el contexto familiar de todos mis alumnos.*
- *Conversar sobre objetivos a corto y a largo plazo de todos mis alumnos.*
- *Conocer las interacciones sociales de todos los alumnos en el aula.*
- *Integrar a todos los alumnos en actividades inclusivas y colaborativas.*
- *Lograr que todos mis alumnos se sientan cómodos para expresar sus ideas y pensamientos.*
- *Ajustar mis métodos y actividades de acuerdo con las características de todos y cada uno de mis alumnos.*
- *Lograr que todos mis alumnos se acerquen a mi con preguntas y preocupaciones.*
- *Utilizar un lenguaje amable y respetuoso con todos mis alumnos.*

Cronograma de implementación y evaluación

FASE DE INTERVENCIÓN	FECHAS	LUGAR O TERRITORIO
Presentación	viernes 29 de noviembre 2024	Consejo Técnico Escolar Tercera Sesión Ordinaria
Implementación	Del 2 de diciembre 2024 al 30 de enero 2025	Aula Escuela Comunidad
Evaluación	Viernes 31 de enero 2025	Consejo Técnico Escolar Cuarta Sesión Ordinaria



Recopilación y análisis de datos

- Para la recopilación de datos para evaluar el impacto de la intervención, se construyó el instrumento siguiente:



	TOTAL ALUMNOS	NÚMERO ALUMNOS	PORCENTAJE
¿He tomado el tiempo necesario para aprender y recordar los nombres de todos y cada uno?			
¿He realizado evaluaciones o experiencias que me permitan conocer el rendimiento individual de mis alumnas y alumnos?			
¿He creado oportunidades para que mis estudiantes compartan sus intereses personales?			
¿He establecido un canal de comunicación con las familias para entender mejor el contexto de mis estudiantes?			
¿He conversado con ellos sobre sus objetivos a corto y largo plazo?			
¿Soy consciente de las interacciones sociales y cómo estas afectan el ambiente del aula?			
¿Qué estrategias utilizo para crear un ambiente inclusivo y colaborativo en el aula?			
¿Fomento un espacio donde mis alumnos se sientan cómodos, expresando sus ideas y pensamientos?			
¿Reconozco que cada estudiante es diferente y ajusto mis métodos y actividades en consecuencia?			
¿Mis alumnos se sienten cómodos acercándose a mí con preguntas o preocupaciones?			
¿El lenguaje que utilizo con mis alumnos es de respeto y amabilidad con su persona?			

TOTALES

Con base en los resultados obtenidos, rescate sus:

FORTALEZAS (100%)

AREAS DE OPORTUNIDAD (Menor al 100%)

Reflexione sobre el impacto de estos indicadores en el clima escolar y en el aprendizaje de los estudiantes



Socialización de la experiencia

- Los resultados de la evaluación de la implementación de la intervención se realizará durante la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar, por lo que se destinará un espacio para el análisis profundo de la importancia del enfoque basado en las neurociencias para establecer un compromiso colectivo hacia la implementación del modelo de práctica docente, promoviendo un enfoque colaborativo que impacte en la mejora del clima escolar para que todos los alumnos logren mejoras en sus aprendizajes y en su desempeño general para la vida.
- El seguimiento del compromiso colectivo se realizará a lo largo del ciclo escolar, en las sesiones ordinarias restantes de Consejo Técnico Escolar, realizando una evaluación final en la Octava Sesión Ordinaria.